

39/2017

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO.
PRESENTE:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les **CONVOCA a la Sesión Extraordinaria Núm. 39** que tendrá verificativo a las **2:00 p.m.**, del día **01 de Marzo del año 2017**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Justificación de Inasistencias.
- IV.- Presentación de propuesta de iniciativa para el reglamento interno de las sesiones del Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.
- V.- Dictámenes de turnos a comisiones.
- VI.- Aprobación para contraloría.
- VII.- Aprobación del gasto para la obra construcción de extensión de red de drenaje de la localidad El Mezquitillo.
- VIII.- Aprobación de gasto para la obra construcción de muro en telesecundaria de Huascato.
- IX.- Aprobación de gasto para la obra construcción de extensión de red de drenaje en la localidad de Huascato.
- X.- Aprobación de pago de multas por omisiones en cumplimiento de laudo laboral.
- XI.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

DEGOLLADO, JALISCO, A 28 DE FEBRERO DE 2017

**C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Secretaría General Oficio
C381,C382,C383,C384,C385,C386,C387,C388,C389,C390/2017